

# ADELANTE,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

En salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala  
manca.—Un trimestre 17 rs.—En ultramar y Estrangero, 20 rs.

7 DE FEBRERO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.  
Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á  
precios convencionales.

Sigue la lista de suscripcion á favor de Zamora.

	Rs. vn.
Suma anterior.	997
D. Manuel del Yerro.	20
D. Santiago Diego Madrazo.	40
D. Francisco Nieto.	20
D. Pedro Lopez.	20
<b>Total.</b>	<b>1097</b>

(Se continuará.)

### ESTUDIOS ECONÓMICOS.

#### LAS MÁQUINAS. (1)

##### IV.

Dice se de algunas máquinas que su empleo produce enfermedades, especialmente en los obreros que las manejan.

Se lamenta que otros aparatos adelantan el trabajo del niño en daño de su salud y de su educación moral e intelectual. Culpase á algunos, de que utilizan el trabajo de la muger en perjuicio de la moral pública.

Hay quien se queja de que ocurren ocasiones, que acaso se repitan mas en lo sucesivo, y en que una inconsiderada superabundancia de productos rebaja los precios á menos que los gastos de produccion.

Muchos lloran con lágrimas de dolor los brazos que quedan ociosos á la aplicacion de cada nueva máquina, la miseria en que sume á muchas honradas familias, y las desgracias y los crímenes á que todo esto da origen.

La influencia subversiva de las máquinas en la economía social y en el porvenir de los trabajadores, se ha dicho, egércese de mil modos encadenados y que reciprocamente se auxilián: cesacion de trabajo, reduccion de salario, exceso, dificultades y alteraciones de produccion, quiebras, disminucion de obreros, degeneracion de productos, y por último las enfermedades y la muerte.

Los ejemplos de tales males, á fuerza de repetirse, se han hecho vulgares. Pero acaso ningun escritor los ha resumido con tanta animacion y espúestolos con tan vivo colorido, como P. J. Proudhon, el mismo cuyo entusiasmo por el maravilloso influjo de la maquinaria hemos citado. Tan cierto es que no puede prescindirse del autor de las *Contradicciones económicas*, al tratar de cualquiera de las materias en que ha empleado su privilegiado genio.

En 1836, en un obrador de Manchester, nueve telares, cada uno de trescientas veinte y

cuatro canillas, eran manejados por cuatro hilanderos. Mas tarde se dobló la longitud de los carros, se hizo que cada uno moviera seiscientos ochenta canillas, y dos hombres fueron bastantes para dirigirlos. Y no se detuvo aqui la reforma, porque muy pronto un nuevo mejoramiento mecánico permitió que un solo obrero hiciera lo que antes ocupaba á cuatro.

Un fabricante de Bolton escribia: la prolongacion de los carros de nuestros telares nos permite no emplear mas que veinte y seis hilanderos, donde en 1837 ocupabamos treinta y cinco.

Proudhon añade: «he sido testigo de la introduccion de las máquinas de imprimir, y puedo asegurar que he visto con mis propios ojos el mal que sufren los impresores. Habrán trascurrido quince ó veinte años desde que se aplicaron aquellas máquinas, y algunos obreros se han dedicado á su fabricacion, pero otros han dejado su ocupacion antigua, y muchos han muerto de miseria.»

Un manufacturero inglés decia: la insubordinacion de nuestros obreros nos ha sugerido la idea de trabajar para pasarnos sin ellos. Hemos ensayado y estimulado todos los esfuerzos imaginables de inteligencia para reemplazar el servicio de los hombres por el de instrumentos mas dóciles, y está alcanzado nuestro objeto. La mecánica ha librado el capital de la opresion del trabajo. Solo ocupamos ya al hombre provisionalmente, y hasta que llegue el día en que se invente un medio de cubrir sin él la necesidad cuya satisfaccion le ocupaba.

Antes, la poblacion de las orillas de los rios y de las costas, se componia, en gran parte, de marineros, y se empleaban en las conducciones terrestres un número considerable de los habitantes del interior. Desde que se ha generalizado la aplicacion del vapor á los trasportes, muchos marineros y gran número de arrieros han quedado desocupados, y viven en la miseria ó en la degradacion.

M. Teodoro Fix notaba en 1844 que en cincuenta años la estatura media del hombre, en Francia, habia disminuido algunos milímetros. En una memoria leida ante la Academia de ciencias morales, sobre los resultados de la ley de 22 de Marzo de 1841, Mr. Leon Faucher decia: los trabajadores jóvenes son descoloridos, débiles, de pequeña estatura y lentos en los ejercicios intelectuales y materiales. Cuando ya cuentan catorce ó quince años no parecen mas que niños de nueve ó diez en estado normal. Su desarrollo intelectual y moral es tan lento que á los trece años no tienen idea de Dios, ni han oido hablar de sus deberes, como que su primera escuela de moral fué con frecuencia una prision.

Segun M. de Morogues, en Francia, 7.500.000 hombres no cuentan al año mas que 91 francos de que disponer, 25 centimos por día. En Inglaterra, sin comprender la Escocia ni la Irlanda, la cifra de sus pobres sorprende. He aquí un curioso dato de triste significacion:

1801—4.078,891 lib. st. para una poblacion de . . . . .	8 872,980
1818—7 870,801 . . . . .	11.978.875
1833—8.000,000. . . . .	14.000.000

El progreso de la miseria ha sido mucho mas rápido que el de la poblacion, aun cuando otros datos estadísticos confirmen que el bienestar medio se ha acrecentado.

Tambien está probado, que cada día se difunde mas en Francia la vida media, y apesar de ello, en el primer distrito de Paris la relacion de mortalidad es de uno por cada cincuenta y dos habitantes, y de uno por cada veinte y seis en el duodécimo. Y este último cuenta un pobre por cada siete habitantes, mientras que en el primero, solo hay uno por cada veinte y nueve.

En Mu house, las probabilidades de vida media son de veinte y nueve años para los hijos de la clase acomodada, y la de dos años para los de los obreros;—en 1812 y en la misma localidad, la vida media era de veinticinco años, nueve meses y doce días, mientras que en 1827 no pasaba de veintian años y nueve meses, al pár que crecia en toda la Francia.

Sorprendido Blanqui por estos y otros muchos mas datos, y no pudiendo explicarse tanta prosperidad y tanta miseria simultáneas, esclamaba: «El acrecentamiento de la produccion no es aumento de riqueza. Por el contrario, la miseria se difunde mas á medida que se concentra la industria. Necesario es que haya algun vicio radical en un sistema que no suministra seguridad al capital ni al trabajo, y que parece crear dificultades á los productores al mismo tiempo que les obliga á multiplicar sus productos.» Pero el mismo Proudhon le replica: No hay aqui vicio radical. Lo que admira á Blanqui son las oscilaciones del péndulo económico, del valor que repartirá alternativamente y con igual medida el bien y el mal, hasta que suene la hora de la ecuacion universal. Proudhon compara la humanidad en su peregrinacion con una columna de soldados que partiendo al mismo paso é igual instante, á los medidos golpes del tambor, pierden poco á poco sus distancias. La columna avanza, pero la distancia de la cabeza á la cola se dilata sin cesar, por efecto necesario del movimiento que la imprimen los rezagados y los estraviados.

FERMIN H. IGLESIAS.

### REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

#### INTERIOR.

En la sesion que celebró el Congreso, el día 31 del anterior mes, una pregunta del Sr. Permanyer sobre que algunos Diputados favorecidos por doble eleccion, aun no habian optado por uno ú otro distrito, produjo una tormenta parlamentaria en que hicieron el principal papel los Sres. Madoz y Gonzalez Bravo, aludidos con el Sr. Mon. La

(1) Véanse los números 49, 52 y 58.

tormenta se despojó al siguiente día, con la renuncia del cargo de diputado que el Sr. Permanyer presentó al Congreso, y el sorteo de los distritos por que habían sido elegidos los Sres. Madoz y González Bravo, resultando quedar aquel representando á Barcelona, y este á Valdemoro. También en la sesión del día 1.º el Sr. Valero y Soto esplanó su interpelecion sobre los abusos que en su entender se cometen por la Direccion de propiedades y derechos del Estado.

Desde el 15 de Febrero, y bajo la direccion de D. Carlos Massa y Sanguinetti, aparecerá en Madrid, un día si y otro no, un periódico de tribunales titulado el *Derecho*, y en cuya colaboracion tomarán parte los señores Olózaga, Aguirre, Lerin, Selva, Salmeron, Muñiz Vega, Modesto Blanco, Charon y otros. Publicará artículos teóricos y otros sobre práctica, la coleccion legislativa, sentencias del tribunal supremo de Justicia, las decisiones del Consejo de Estado, causas y pleitos célebres, un diccionario de la legislación hipotecaria y otras obras de consulta, impresas de manera que se puedan encuadernar separadamente.

Parece que la comision nombrada por el gobierno para elaborar la reforma del Código de comercio, tiene tan adelantados sus trabajos, que está á punto de terminar la obra, y muy en breve la presentará al Sr. Ministro de Fomento, que la llevará á las Cortes para que sea discutida y aprobada. Entre las reformas que, segun se asegura, ha introducido en el Código la espresada comision, se cuentan la nueva organizacion de los tribunales de comercio, la creacion de los de segunda instancia y varias otras.

Hoy podemos dar, con referencia á un periódico, algunos detalles del choque habido en la frontera de Portugal entre nuestros pastores y los portugueses. El 22 recibió el gobernador militar de Orense un parte en que se le notificaba que una partida de fuerza armada, procedente del vecino reino, habia atravesado la frontera dirigiéndose al pueblo de Chaguazeso, y despues de robar las casas y llevarse los ganados, habia dado muerte á un vecino del citado pueblo. El gobernador militar puso el hecho en conocimiento del capitán general del distrito, que dispuso por telégrafo que inmediatamente saliese de la Coruña una columna, al mando del comandante de carabineros del distrito, Sr. Rangel, en persecucion de los agresores, y en defensa del pueblo maltratado. Efectivamente, dicha columna, compuesta de fuerza de carabineros, Guardia civil y parte de la guarnicion, salió en la madrugada del 23; pero ya los agresores habian repasado la frontera.

**ESTERIOR.**

Mr. Veuillot habia pedido al gobierno francés permiso para fundar un periódico ó para tomar la direccion del *Monde* y, segun dice un corresponsal del *Universel*, Mr. de Persigny le ha contestado: «que hace mal en imitar á los partidos que, bajo el pretexto de la religion, quieren hacer del Santo Padre un instrumento contra el emperador; que en vez de seguir esa via, debiera tratar de conciliar las dos ideas que el emperador representa: la idea italiana y la idea católica. Solo queis, sigue diciendo al escritor, *defender á la Iglesia*, y yo no puedo permitirlo; por lo que, *en interés de la misma Iglesia*, os niego todo lo que me pedis. Si reconocéis la necesidad de consagrar vuestro incomparable talento á la obra de conciliacion que desea el emperador, podeis escribir libremente; de otro modo, no podeis escribir nunca.»

La literatura francesa acaba de perder dos hombres distinguidos. Enrique Murger falleció el 23, en una casa de salud de París; Mr. G. Werthem, sabio examinador de la escuela politécnica de París, uno de los que con su ciencia honraban la Francia, su patria adoptiva, pues aunque habia nacido en Viena, hacia mas de 20 años que se habia establecido en el vecino imperio, se arrojó hace pocos dias de la torre de la catedral de Tours.

Hemos visto los prospectos relativos á la esposicion universal que á fines del próximo mayo, y previa la competente autorizacion del gobierno,

debe verificarse en la ciudad de Metz—Francia—de objetos referentes á agricultura, industria, horticultura y bellas artes. Un reglamento establece las bases relativas á dicho concurso, comités para distribucion de premios y admision de productos, así franceses como extranjeros, desde el 15 de marzo al 15 de abril. La esposicion durará cuatro meses; su inauguracion será celebrada con diversiones públicas, y principalmente con el establecimiento de un tiro nacional, corridas de caballos, regatas, festivos, conciertos, etc.

El conde de Cavour tendrá una imponente mayoría en el Parlamento que se vá á reunir. Su intencion es servirse atrevidamente de ella durante la legislatura, muy corta por cierto, pues que no durará mas que el tiempo necesario para dar un voto de confianza sobre estos cuatro puntos: 1.º Autorizacion para emitir un empréstito de 300 á 500 millones. (No está aun acordada la cifra.) 2.º Proclamacion de Víctor Mannel como rey de Italia. 3.º Autorizacion para llamar á las armas á todas las reservas militares. 4.º Depósito absoluto para un tiempo limitado de todos los poderes en manos del rey. Este programa revela gran habilidad por parte del gabinete, que aparentando adherirse á las ideas de Garibaldi sobre el armamento universal de Italia, por las dos proposiciones sometidas al Parlamento, se reserva definitivamente por la peticion en poderes absolutos, no hacer sino aquello que juzgue conveniente al interés de su política.

La guarnicion de Gaeta ha hecho una salida por la parte del Cancó. El combate ha durado siete horas, y los piemonteses han rechazado á los soldados de Francisco II, que han tenido grandes pérdidas. Los sitiadores están recibiendo muchos refuerzos.

El correo nos trae noticias detalladas sobre la caída de Miramon y el triunfo de los liberales en Méjico. Despues de su feliz espedicion á Toluca, volvió el ex-presidente á salir de Méjico con 6 ó 7,000 hombres hacia el inferior, y con objeto de dar otro golpe; pero habiéndose encontrado en San Miguel de Calculalpan con el grueso ejército liberal, mandado por Gonzalez Ortega, y fuerte de 12,000 hombres con 80 piezas de artillería, se siguió á este encuentro una sangrienta batalla el 22 de diciembre, en la cual Miramon fué completamente derrotado con pérdida de casi toda su artillería. Regresó inmediatamente á la capital, pero volvió á salir con una corta division compuesta de 1,200 hombres y alguna artillería ligera. El 25 entraron en Méjico los liberales, sin disparar un tiro. Miramon, segun unos, fué á reunirse en Iguala con Vicario, que todavía es dueño de aquella comarca; y segun otros, se juntó con Megía en la sierra de Querétaro, decidido, segun parece, á empezar una lucha de guerrillas, como la que antes hacian él, Osollo y Cobos contra Comonfort.

F. H. I.

**REVISTA LEGISLATIVA.**

Las gacetas del 20, 21 y 22 del pasado no contiene disposicion alguna de interés general.

Id. del 23.—Real orden autorizando á D. Pedro Carrera y Donmeste, vecino de Sanlúcar de Barrameda, por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferro-carril servido con fuerza animal, que partiendo del Cortijo llamado del Barroso, término de Jerez, y tocando en el de Montaña y Haza del Puerto, y atravesando las calles del Puerto de Sta. Maria, termine en las cercanias de los muelles del rio Guadalete.

Id. del 24.—Real orden disponiendo que se proceda desde luego al exámen y cotejo de los padrones formados por los pueblos con vista de las rédulas de inscripcion y obser-

vancia de las reglas que establece,

Id. del 25.—Se declara oficialmente que S. M. la reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Las del 26, 27 y 29 nada de interés general.

Id. del 29.—Real orden aprobando el pliego de condiciones, planos y demas documentos presentados por la direccion general de Telégrafos, para la construccion de una linea telegráfica desde Santander al Ferrol por Gijon, y mandando en su consecuencia, que se proceda al anuncio de la subasta con arreglo á los mismos.

Id. del 30.—Nada importante.

Id. del 31.—Reales decretos, mandando se proceda á nueva eleccion de diputados á Cortes en los distritos de Medina de Pomar, provincia de Burgos, y Medinasidonia, provincia de Cádiz, por haberse en el primero declarado nuldas las primeras y segundas elecciones, y renunciando por el segundo D. Rafael Sanchez Mendoza.

**GACETILLA**

—La Excm. Diputacion provincial en sesion de ayer acordó la continuacion de las gestiones y trabajos incoados para los estudios y construccion de la via ferrea que ha de enlazar esta Capital con la linea del Norte en Medina del Campo.

—Rasgo de patriótica abnegacion nos pareció ayer el de ver al digno Diputado por el partido de esta Capital D. Juan Mariano Aparicio, concurriendo á la sesion importante que hubo de celebrar la Excm. Diputacion provincial, siendo tan lamentable y reciente la desgracia que ha tenido que sufrir, que alcanza igualmente á su compañero de diputacion D. Tomas Sanchez Ventura, quien tambien concurrió.

**Movimiento de la poblacion.**

—He aqui el que ha tenido Salamanca en los últimos tres años.

	1858	=	1859	=	1860
Nacidos.	597	—	627	—	584
Muertos.	710	—	667	—	584
Casamientos.	135	—	161	—	128

Resulta de esto que en los tres años han ocurrido 1,868 nacimientos, y 1,964 defunciones, dando un resultado contra la poblacion de 153. El año próximo pasado há sido el mas favorable, puesto que casualmente hubo igual manera de número y de muertos. Estos datos son interesantes, y nosotros procuraremos ampliarlos estudiandolos bajo diversos aspectos. Tambien observarán nuestros lectores que el año menos abundante en matrimonios ha sido el de 1860, y sin embargo nunca se ha hablado y pensado mas en ellos: la razon es sin duda que tocó la china á las bolas de rumbo, á las que gozan el privilegio de animar las conversaciones.

En cuanto á nacimientos hallamos en el referido año 124 calificados de ilegítimos dato, que en verdad no tiene mucho de satisfactorio.

**Correos.**—Sabemos con el mayor gusto que el Sr. Administrador prin-

SECCION LITERARIA

DOÑA BLANCA.

I.

Los linderos de Castilla  
Sañudo salva el infiel.

Tumbas abre su cuchilla,  
Campos tala su corcel.  
Por el llano y por la sierra  
Bibran sus gritos de guerra.  
«A la lid mis caballeros!  
«A la lid mis infanzones!»  
Clama el conde á sus guerreros;  
Y tremolan los pendones  
Y relumbran los aceros.

Da sus pueblos conturbados  
Vuela el Conde á los confines.

Siguiente sus esforzados,  
Cercante sus paladines.  
Marchan en tropel vistoso  
Cual torrente impetuoso  
«Cristo ampara mis legiones!  
«Sus—mis bravos campeones...»  
Dice el conde á sus guerreros,  
Y tremolan los pendones,  
Y relumbran los aceros.—

II.

De la guerrera trompa el ronco acento  
Por Castilla curdió, curdió cual rayo;  
La cota Ervigio se ciñó al momento,  
Y requirió su lanza y su caballo,  
De hélico entusiasmo enardecido  
Partió contra la hueste musulmana...  
Antes le vió á sus plantas conmovido  
Doña Blanca la hermosa Castellana.

«Parte ya Ervigio... Que mi nombre sea  
Prenda en la lid de gloria y de ventura.  
No ceges nunca en la feroz pelea,  
Jamás te apiade la morisma impura.  
Al rudo golpe de tu fuerte acero  
Postrese la falange musulmana;  
Parte á la lid, y ¡adios! buen caballero!»  
Esto dijo la hermosa Castellana.

¡Adios!... repitió Ervigio suspirando.  
Luego toda turbada y ruborosa  
Purpura banda le ciño la hermosa,  
«¡Para ti la he bordado!...» murmurando.  
Partió Ervigio... En la gótica ventana  
Blanca con otro ¡adios! le despedía...  
Allí la sorprendió la noche umbria!...  
¡Triste de ti, la hermosa Castellana!—

III.

Quince auroras van pasadas  
Quince auroras nacaradas.  
Por el noble á quien adora,  
Doña Blanca gime y llora,  
«¡Tornará?...»  
Triste clama suspirando,  
Al empuerco el rostro alzando  
Ajado y mustio ya!

Y en su pecho destrozado  
Un acento despiadado,  
Ronco y lúgubre resuena  
Que llorar sin fin la ordena...

«¡No volvera!...»  
Y Doña Blanca en su duelo  
Alza los ojos al cielo  
Sin esperanza ya.

IV.

Ya tornan de la cruz los caballeros.  
En sangre de los árabes crueles,  
Abrevaron los fulgidos aceros  
Desgarrando sus blancos alquíciles.  
Para verlos pasar, de gozo henchidas  
Invaden, miradores y ventanas  
Como fragantes flores escogidas  
Las donosas y altivas Castellanas.  
Doña Blanca tambien... sola y doliente  
Trémula y sin color pasar los mira;  
Su corazon palpita fuertemente,  
De Ervigio en busca las miradas gira.  
Gallardos van los nobles victoriosos  
De las feroces hordas africanas;  
Ondulan sus penachos primorosos,  
Y aplauden las altivas Castellanas.

V.

«Noble Conde, noble Conde»  
Arrebatada y llorosa  
Dice á D. Sancho una hermosa...  
«¿Dónde está mi Ervigio, donde?..»  
El paladin mas ardido,  
El justador mas temido..  
El mejor de tus guerreros,  
¿Dónde?.. que le busco en vano  
Entre el tropel cortesano  
De tus bravos caballeros?...»

Y el Conde dice.. » En Arlanza  
A mi lado combatio.  
A los botes de su lanza  
Nadie osado resistió.  
Flecha rápida y traidora  
Hirió al valiente en mal hora,  
Al mejor de mis guerreros...  
Por eso buscase en vano  
Entre el tropel cortesano  
De mis bravos caballeros!»  
«Esta banda desgarrada  
Me dió en su sangre teñida  
—Para Blanca mi adorada...—  
Dijo al exhalar su vida.  
Después... cual cedro pomposo  
Cayó en tierra el valeroso,  
El mejor de mis guerreros...  
¡Ay!... no le busques en vano  
Entre el tropel cortesano  
De mis braves caballeros!—»

(Se concluirá.) MARIANO GIL SANZ.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion.—ELADIO DELGADO MERCHAN.

cipal de correos, habia ya impuesto una ó dos multas á los conductores que eran culpables del abuso cometido en Peromingo, y que denunciarnos en nuestro anterior número. Ya lo deciamos entonces, el celo que distingue á esta Administracion hace esperar que no volvamos a ver semejantes lances. Hoy podemos decir con satisfaccion que nuestras esperanzas se hallaban ya cumplidas.

**Circulo.**—Mañana es el dia, que segun nuestras noticias se ha designado para la apertura del *Circulo de Recreo*, pues con este nuevo nombre fué bautizado en la última Junta general. Le componen cerca de 200 socios, entre los que se cuentan las primeras Autoridades civiles de Salamanca. Habrá seis periódicos que representen distintos partidos políticos, tres mesas de villar, seis para tresillo con sus correspondientes butacas, y diferentes juegos de ajedrez, damas y dominos. La retribucion del socio comitirá en 4 rs al mes. Para ser admitido se necesita obtener por lo menos la aprobacion de las dos terceras partes de los socios que voten.

Desearíamos que esté dotado de una larga vida y que no renazcan en él las causas por las que otros han muerto tan pronto.

**Máscaras.**—El baile que tuvo lugar en el Teatro la noche de Candelas fué todo lo brillante que podia esperarse. Hubo pocas máscaras y estas sin maldita la gracia para interesar y entrener, lo que prueba que van cayendo en desuso; pero en cambio el bello sexo *Salmantino*—que tanto se distingue por su hermosura, se presentó con sumo lujo y elegancia.—Dicese que hubo 900 entradas, y no lo extrañamos, pues apenas se podia an ar. La fonda, el tocador y la guardarropia, muy bien servidas. Felicítanos por ello á la direccion que tiene á su cargo los bailes, y la damos tambien las mas expresivas gracias por haber desistido de las nunca bien ponderadas *luces de Bengala*.

**¿Quiénes son ellas?**—El domingo en la noche se armó una zambra, en la calleja de la cruz, parroquia de S. Blas, que dió por resultado escándalos y heridas. Afortunadamente llegaron los agentes de vigilancia y se retiró la mucha gente que se habia reunido llevada de la curiosidad de conocer las protagonistas de la funcion.

**Estado sanitario de Enero.**  
—Principió el mes con la atmósfera húmeda que reinó en los anteriores, en mas de sus dos últimas terceras partes dominó tiempo seco, fuertes heladas y vientos ligeros pero muy frio del 1.º y 4.º cuadrante.

Las dolencias han sido en su mayor parte de índole catarral, algunas anginas, toses nerviosas, particularmente en niños; irritaciones intestinales rebeldes, fiebres gástricas, reumatismos fibrosos y musculares, pleuresias, pulmonias y pleuroneumonias; intermitentes, dolores nerviosos; flemones, empachos gástricos y diarreas; algunas hidropesias y congestiones cerebrales, y una apoplejía pulmonal fulminante.

Las defunciones en corto número.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

**Ventas de bienes desamortizados.**—Remates para el día 15 de Marzo próximo ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Atanasio Tuñon y por la Escribanía de D. Pedro Lucas Bellido, que tendrán efecto en la Sala de Audiencia del Juzgado de esta Capital, desde las doce de la mañana en adelante de dicho día.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### MAYOR CUANTIA.

**Fincas urbanas.** Beneficencia.

### Partido de Ciudad-Rodrigo.

Un edificio Teatro, situado en Ciudad-Rodrigo, calle del Enlosado, número 13, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 2400 pies cuadrados de superficie, siendo buena su fábrica. Se encuentra en el primer período de existencia. Solo está arrendado en parte por el Circulo de Recreo, que paga anualmente la cantidad de 720 reales; tasado con exclusion de la lucerna, decoraciones y demas enseres en 120.000 rs. en venta y en 6000 en renta, por cuya suma ha sido capitalizado en 108.000; en su virtud servirán de tipo para la subasta los 120.000 reales de la tasacion.

Una casa, sita en Ciudad-Rodrigo, calle del Estanco, señalada con el número 9, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 975 pies cuadrados de superficie. Está arrendada a las Oficinas de Hacienda pública del partido hasta el primero de Julio próximo en la cantidad de 120 rs. anuales por cuya suma ha sido capitalizada en 39.600; tasada en 2200 reales, en renta y en 50.000 en venta que servirán de tipo para la subasta.

### Menor cuantia.

Una casa, sita en Ciudad-Rodrigo, Plaza mayor, señalada con el n.º 4, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 162 pies cuadrados de superficie, hallándose su fábrica en buen estado. Está arrendada a D. Feliz Nava, hasta el 1.º de Julio próximo en la cantidad de 500 rs. anuales, por cuya suma ha sido capitalizada en 9000; tasada en 500 rs. en renta y en 13000 en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Otra casa sita en Ciudad-Rodrigo, al Campo de Carniceros, señalada con el núm. 31, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 696 pies cuadrados de superficie. Su construccion es de mampuesto con barro y se

encuentra en el segundo período de existencia. Está arrendada a D. Antonio y D. Juan Garcia, hasta el 24 de Junio próximo en la cantidad de 360 rs. anuales, por cuya suma ha sido capitalizada en 6480; tasada en 360 rs. en renta y en 10.000 en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Otra casa, sita en Ciudad-Rodrigo, calle del Lirio, señalada con el núm. 8, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 1386 pies cuadrados de superficie, en la cual se comprende un corral cortado por dos paredes. Su fábrica es de piedra y barro y se encuentra en el último período de existencia. Está arrendada a D. Pablo Pajrot, hasta el primero de Octubre próximo en la cantidad de 500 rs. anuales, por cuya suma ha sido capitalizada en 9000; tasada en 500 rs. en renta y en 13000 en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Otra casa, sita en Ciudad-Rodrigo, calle de la Peña, señalada con el número 5, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 336 pies cuadrados de superficie, siendo su fábrica inferior, de barro y piedra. Está arrendada a Maria Sanchez, hasta el primero de Julio próximo en la cantidad de 150 rs. anuales por cuya suma ha sido capitalizada en 2700; tasada en 150 rs. en renta y 3000 en venta que servirán de tipo para la subasta.

Otra casa, sita en Ciudad-Rodrigo, extramuros, Arrabal de San Francisco, calle de las Carbabas, señalada con el número primero, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 189 pies cuadrados de superficie, siendo su construccion inferior y vieja. Está arrendada a Martina Fonseca hasta el primero de Julio próximo, en la cantidad de 120 rs. anuales por cuya suma ha sido capitalizada en 2160; tasada en 120 rs. en renta y 5500 en venta que servirán de tipo para la subasta.

Otra casa, sita en Ciudad-Rodrigo, extramuros, Arrabal de S. Francisco, calle de las Carbabas, señalada con el número tercero, procedente del Hospital civil de la Pasion de la misma Ciudad, de 480 pies cuadrados de superficie, de construccion inferior. Está arrendada a Juan Manzano hasta el primero de Julio próximo, en la cantidad de 150 rs. anuales, por cuya suma ha sido capitalizada en 2700; tasada en 150 rs. en renta y en 3000 en venta, que servirán de tipo para la subasta.

### Partido de Salamanca.

Una casa sita en Gamacello, procedente del Hospital del mismo pueblo, de 1550 pies cuadrados de superficie, compuesta de portal, cuadra,

pajar sin techo, cocina, una habitacion y otra que ha estado destinada a panera. Uno de los laterales de esta casa se halla ruinoso, encontrándose los otros tres en buen estado. No produce renta; tasada en 3.300 rs. en venta y en 60 en renta, por cuya cantidad ha sido capitalizada en 1030; en su virtud servirán de tipo para la subasta los 3.300 rs. de la tasacion.

—Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de Correos por carecer de los sellos correspondientes.

Puntos donde se dirigen.

D. Rosa Lorenzo. . . . . Monleon.  
Luis Garcia. . . . . Salamanca.  
Pablo el Herrador. Saicho pedro de arriba.  
Agustin Mobellan. Sagna la Grande (Cuba.)  
Maria Gomez. . . . . Alberca.

## MAPA

DE

## ESPAÑA Y PORTUGAL,

por el

CORONEL TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS

DON FRANCISCO GOELLO.

El mapa que anunciamos, producto de largas y precisas observaciones, ha dado por resultado la carta mas completa de las publicadas hasta el dia. Dividido en cuatro hojas que unidas forman un cuadro de cuatro pies españoles de alto, y cinco de ancho sin contar las márgenes, comprende con la mayor exactitud toda España, las islas Baleares y Canarias, el Portugal con idénticos detalles que el Territorio español; la parte meridional de Francia, la costa septentrional de Africa, con grandes porciones del imperio de Marruecos y de la Argelia.

Se expenden en la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia.

**SUBSISTENCIAS.**—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 2.ª quincena del mes de Enero próximo pasado, los frutos y artículos que á continuacion se espresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.			CALDOS.			CARNES.			PAJA.			
	Fanega de Trigo.	Fanega de Cebada.	Fanega de Centeno.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vinos.	Arroba de Aguardiente.	Libra de Vaca.	Libra de Carnero.	Libra de Tocino.	Arroba de la de Trigo.	Id de la de Cebada.
Alba de Tórmes.	31	21	23	17	30	76	18	46	1,18	1,42	2,50	2	2
Bojar. . . . .	40	25	26	19	28	86	22	63	1,42	1,42	2	2	2
Ciudad-Rodrigo.	36	26	27	11	34	76	16	54	1,30	1,30	3,25	1,50	1,50
Ledesma. . . . .	31	24	21	14	34	80	15	38	1,6	1,18	3	1,50	1,50
Macotera. . . . .	36	22	22	25	30	72	12	35	1,19	1,30	3,50	1,18	1
Peñaranda. . . . .	34	22	22	25	32	96	18	50	1,30	1,32	3,50	2	1,50
Salamanca.	35,50	22,50	22,50	22,50	34	74	22	48	1,34	1,65	3,30	1	0,75
Tamames. . . . .	35	25	26	17	30	80	12	50	1,18	1,18	3	1	1
Vitigudino. . . . .	33	25	24	12	33	82	12	30	1,18	1,18	2,50	1,50	1,50
Precio medio en la Provincia.	34,95	22,50	23,72	18	31,66	80,22	16,33	48,33	1,26	1,34	2,84	1,52	1,56